

ACTA DE REUNION DE PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS**Acta NO. 2 de Rendición de Cuentas**

21 febrero del 2017

1. Objetivo:

Conformar la subcomisión de trabajo con los delegados de las unidades administrativas de: Dirección Financiera; Dirección Administrativa; Dirección de Tecnología; Dirección de Talento Humano; Dirección de Comunicación Social; Dirección de Planificación y Proyectos; para:

- a) Definir metodología de trabajo
- b) Distribución de trabajo para el Proceso de Rendición de Cuentas tanto de Defensoría de Pueblo como CPCCS.

2. Hora de Inicio: 9h15

3. Participantes: Martha Rea DA; Angel Chávez DT; Ana García DPP; Patricia Miranda DTH; Catalina Tamayo DPP;

4. Acuerdos de reunión:

Explicación sobre los momentos metodológicos de la metodología del CPCCS y las distribución y los tiempos distintos entre la Defensoría del Pueblo y los momentos de

Patricia Miranda Seguimiento a las matrices a1 organigrama; a2 Marco legal institucional; a3 Reglamentos y resoluciones. (a1 planificación); y b1; b2; distributivo personal y directorio. (Enviar matriz)

A4 objetivos y metas Ana García. K.

Silvana Ceracapa c. remuneraciones; (enviar matriz); matriz g. presupuesto em coordinación com DPP; Literal n. viáticos.

Martha Rea d. servicios insituacionales trabajar conjuntamente con la Dirección Técnica (Enviar matriz); literal i, procesos de contratación; literal j consultores incumplidos, en coordinación Asesoría Jurídica

Ángel Chávez Dirección Tecnología f1, para estandarizar y subir la WEB, el formato homologado en coordinación con DPP literal O

Literal h. Tecnología y DPP, auditoría,


Literal m. Informe de cumplimiento de las observaciones al derecho de la información pública Roberto Vélez.

Resoluciones Generales:

Coordinación general para los links de las matrices la realizará DPP y DT.

10 de marzo reunión a las 10h00 DPP, con las matrices responsables de cada unidad;

Firmas:


Martha Rea
Ángel Chávez
Silvana Cera capa
Patricia Miranda
Ana Lucía García
Catalina Tamayo